



MEMORANDO

Medellín, 3 de mayo de 2022

PARA: ELKIN DE JESUS MONTOYA
Secretario General Contraloría General de Medellín

DE: DIRECTOR DESARROLLO TECNOLOGICO (E)

ASUNTO: Envío solicitud de compra

Para iniciar el proceso contractual cuyo objeto es: "Adquisición de Software por Catálogo al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 de las licencias Assurance de Microsoft System Center, Service Manager y System Center Configuration Manager por tres años para Contraloría General de Medellín"

"

Modalidad de Contratación: Selección Abreviada
Código UNSPSC (clasificador de bienes y servicios):
Número Rubro Presupuestal: 2120100400
Nombre de Rubro Presupuestal: Otros productos metálicos y paquetes de software
Valor Solicitud de Compra: 98.027.059,20 IVA Incluido

La documentación anexa del contratista:

Detalle	Observaciones
Propuesta del contratista u Oferta de cotización presentada por el proponente con fecha y firma.	
Copia de la cédula del Contratista o Representante Legal	
Registro único tributario - RUT	



Seguridad social y Parafiscales vigente , para persona natural se debe allegar la Planilla de pago mes vencido y para la persona jurídica Certificado expedido por el Revisor Fiscal por el pago de los últimos seis meses (cuando aplique) allegando Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (con una vigencia de tres meses), este certificado lo emite el representante legal cuando no está obligado a contar con revisor fiscal.		
Certificados de los Órganos de Control (Procuraduría, Contraloría, Medidas Correctivas y Antecedentes Judiciales) Vigencia 1 mes		
Hoja de Vida de la función Pública (Persona Natural y Jurídica) para contratos de Prestación de Servicios, la cual deberá ser firmada por el jefe de contratos. (Documento sometido a reserva)		
Declaración Juramentada de Bienes y Renta (Persona Natural) (Documento sometido a reserva)		
Copia del certificado de existencia y representación legal (Personas Jurídicas), copia del certificado del registro mercantil (Persona natural) o documento de representación legal		
Certificado de acreditación de idoneidad (diplomas y/o certificaciones) (Persona natural) o de proponente exclusivo. Cuando la ley exija tarjeta se debe allegar. Cuando se contrate con persona jurídica, se debe certificar la idoneidad de la persona natural que ejecute la actividad contratada.		
Certificado Bancario		
Certificado de Talento Humano para persona natural (cuando aplique)		
Examen médico pre-ocupacional (Contratista in-situ) vigencia 3 años (Documento sometido a reserva)		

Es deber del jefe de la dependencia verificar la documentación aportada por el contratista, su actualización y requerimiento sobre el **registro y cuenta activa en el SECOP II**, aplica para persona natural y jurídica, como el representante legal

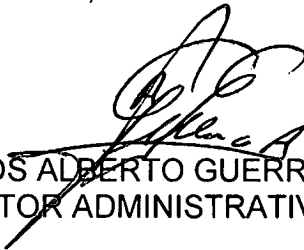
En la **Contratación Directa** se deberá adjuntar, los soportes antes mencionados al momento de radicar en la ventanilla Única adjunto a este memorando, además de los estudios previos, la matriz de riesgo y las cotizaciones en caso de presentarse.

Nota: Para la **Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Subasta Inversa, Tienda Virtual y Bolsa de productos**, la documentación se exigirá dentro de los requisitos habilitantes y se deberá anexar actualizada por el proponente que resulte adjudicado.

CONFLICTO DE INTERESES

Certifico mediante el presente documento, no estar incurso en violación al régimen de conflicto de intereses y así mismo, la solicitud de compra la realizo teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley 2013 de 2019 sobre cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, y conforme lo señalado en los artículos 40 y 44 de la ley 1952 de 2019 y 11 de la ley 1437 de 2011

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO GUERRA ACOSTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECCION DESARROLLO TECNOLOGICCO

Anexo: Estudios previos

Elaboró: Gloria Stella Gomez Osorio
Revisó: Carlos Alberto Guerra Acosta